

Consideraciones acerca del erotismo: en la investigación y en la poesía del siglo XVI

Martin SCHATZMANN WILLVONSEDER

RESUMEN

La primera parte del artículo recorre la investigación acerca del tema del erotismo en la poesía de Cancioneros del siglo XVI desde sus principios como campo de investigación y resumir bibliográficamente las más importantes aportaciones en los campos de antologías, literatura crítica y diccionarios centrados en el tema del erotismo. La segunda parte está dedicada a una comparación de definiciones de los términos *amor* y *erotismo* que permite esbozar la amplitud del tema amoroso-erótico. Se trata de abrir la visión limitada por conceptos sociales y morales del momento para poder acceder mejor a la poesía de otras épocas.

PALABRAS CLAVE

Erotismo
Amor
Cancioneros
Siglo XVI
Literatura crítica

ABSTRACT

The first part of this article takes a historic review on the investigation of eroticism in XVIth century-cancionero-poetry from the beginning as a serious subject of investigation and summarize bibliographically the most important publications of literary criticism, dictionaries and anthologies dedicated to the erotic subject. The second part compares definitions of amor and erotismo and sketches the expanse of the erotic love subject. It wants to open the vision limited by social and moral concepts of the moment in order to be able to understand better the poetry of other centuries.

KEY WORDS

Eroticism
Love
Cancioneros
XVIth century
literary criticism

Las obras maestras suelen deleitar a los lectores y martirizar a los críticos que intentan aprehender desde su perspectiva histórica e ideológica la pluralidad de sentidos que, al parecer, yacen ocultos tras la corteza de la literalidad. (Alberto Blecua).

Las obras literarias han sido escritas para un ser tierno, inocentísimo y profundamente interesante: «el lector». Las obras literarias no nacieron para ser estudiadas y analizadas, sino para ser leídas y directamente intuitas. (Dámaso Alonso).

Durante las últimas décadas el erotismo ha podido consolidarse como campo de investigación serio de la literatura española. Los investigadores rehuyen cada vez menos esta *expresión elemental de la comunicación humana*¹, reconociendo así finalmente su importancia². Esta

¹ *Brockhaus Enzyklopädie* (tomo V) (*Erotik*) (Wiesbaden: F. A. Brockhaus, 1968).

² Sobre todo en lo que se refiere a la historia se nos están abriendo nuevas perspectivas sobre épocas pasadas gracias a la creciente aceptación del erotismo. Exposiciones y conferencias dedicadas a arte, literatura y erotismo permiten experiencias nuevas. Como ejemplos remito a las exposiciones *Arte y Poesía —El amor y la guerra en el Renacimiento* (Madrid: Biblioteca Nacional, 27 de nov. 2002—26 de ene. 2003) o la exposición del Prado: *La sala reservada y el desnudo en el Museo del Prado* (sep. del 2002).

evolución no solamente ha abierto un campo de investigación que todavía da mucho de sí al haberse quedado al margen de los intereses filológicos. La literatura española tal y como la conocemos hoy día no sería completa si descuidáramos avergonzados aquella parte integrante que constituye la literatura erótica, en el sentido más estricto y el erotismo en la literatura más amplio. La integración y el reconocimiento del erotismo no solamente han completado el corpus de la literatura nacional en lo que se refiere a su volumen. Tampoco se trata solamente de nuevas conclusiones de carácter socio-histórico que «esta visión tan humana de las cosas» permite para cualquier época. El uso del léxico, su riqueza de imágenes y metafórica sobre todo de un erotismo velado, que el lenguaje erótico comparte con la literatura en general, deja entender más profundamente lengua y pensamiento de los siglos pasados³. La nueva valoración del erotismo nos permite nuevas interpretaciones y profundiza cualquier obra con nuevas capas de lectura. Incluso en obras como *La Celestina* o *El Libro de Buen Amor*, desde siempre parte íntegra y esencial de la literatura española. Su contenido de amor sensual imposible de ignorar, ha servido como representante de un erotismo moralizante⁴. Pero también en obras no marcadas como eróticas como *El Quijote* se ha podido profundizar la interpretación. La apertura hacia lo erótico nos permite nuevos puntos de vista y hasta una nueva interpretación de una obra entera.

La «mala reputación» de España de no tener una producción importante de literatura erótica —basada en los siempre mismos argumentos tantas veces repetidos del país profunda-

La apertura hacia el erotismo también lleva a un claro abuso en los medios, o, como J. J. Pauvert lo expresa en una entrevista: la cultura del deseo, fomentada hasta cierto punto por la represión, cede ante el consumo y la satisfacción inmediata actual. Para él una evolución probablemente necesaria pero a la vez problemática. Sirvan de ejemplo intentos actuales de integrar la sexualidad en el teatro y el cine: La «Fura del Baus» no ha podido convencer con su interpretación de «La filosofía en el tocador» (Teatro Llure, 24 de julio 2002) de D.A.F. de Sade (Vid. la crítica en *El País* —edición Cataluña, 27 de julio 2002). En el prestigioso Círculo de Bellas Artes de Madrid se representaron el 18 de julio de 2002 cuatro películas porno, rodadas por artistas contemporáneos con la intención de quitar al género su imagen negativo (vid. *El País* de las Tentaciones, 12 de julio de 2002). Bajo el título «Sexo» se celebró públicamente un acontecimiento que debía llevar a los actores más allá de los límites de la actuación y de sus propias posibilidades, representando de esta manera a su público algo auténtico, vivo y transgresor: Durante 27 horas se encerraron dos actores y dos actrices con un músico para experimentar juntos sin interrupción todas las variaciones que la sexualidad y el cuerpo humano ofrecen. El público en cambio podía entrar y salir con su entrada según sus fuerzas (*El País*. Tentaciones, 21 de feb. del 2003). No me consta como ha concluido aquel experimento sobre este «sondeo del universo erótico».

³ Vid. Donald Mc Grady: «Notas sobre el enigma erótico, con especial referencia a los cuarenta enigmas en lengua española», *Críticón*, 27 (1984), pp. 71-108.

⁴ Xavier Domingo construye sobre este eje su *Erótica Hispánica* (Paris: Ruedo Ibérico, 1972) como obsesión trágica e inevitable de Calisto, una característica que domina según él el erotismo en España. Sobre nuevas interpretaciones vid. p.ej.: Jean Dangler: «Transgender sex and healing in "Celestina"», *Celestinesca*, 25, 1-2 (2001), pp. 69-81. Daniel Eisenberg: «El buen amor heterosexual de Juan Ruiz», José Antonio Cerezo, Daniel Eisenberg, Victor Infantes (Eds.). *Los territorios literarios de la historia del placer*. (Madrid: Huerga & Fierro Editores, 1996), pp. 49-69, como ejemplos de la interminable lista de literatura crítica celestinesca y del *Libro de Buen Amor*.

mente católico, de la censura y de la inquisición⁵—, ha podido ser desmentida en gran medida gracias a las investigaciones de las últimas décadas. Queda la pregunta ¿a qué se debe esta «calificación pobre»? ¿Será la razón la falta de personajes como Boccaccio, el Aretino o de De Sade? Puede que no haya autores tan llamativos y escandalosos que sirvan de modelo, admitimos incluso la importancia de la imitatio creatrix que inspira a los autores. Pero el hecho es que hay toda una serie de autores cuya obra está marcada por el erotismo y que sin duda ninguna han enriquecido la literatura española. Si no es la falta de producción ¿puede que sea el carácter clandestino de estas obras que le sirvió para escapar de la atención de la censura igual que de la investigación? La liberación de las obras especiales encerradas en los «infiernos» de las bibliotecas públicas y privadas es seguramente más que solamente una tarea de detective⁶. Pero también es verdad que durante mucho tiempo nadie se molestó en recoger toda aquella información bibliográfica:

No hubo en España esa preocupación por el «control bibliográfico» [...] como sucedió en otros países de nuestro entorno, cuyos primeros repertorios comienzan a aparecer a partir de la segunda mitad del siglo XIX⁷.

A finales del siglo XX ha sido sobre todo José Antonio Cerezo quien se ha dedicado a elaborar una bibliografía de la erótica española:

- José Antonio Cerezo: «Una aproximación a las bibliografías de erótica en España: “El infierno Villalonga”», *Montilla. Historia, arte, literatura. Homenaje a Manuel Ruiz Luque*. (Montilla: Ayuntamiento, 1988), pp. 77-96.
- José Antonio Cerezo: «Bibliografía de bibliografías eróticas», *Anuario de Filología Española*, 3.
- José Antonio Cerezo: *Bibliotheca Erotica sive Apparatus ad catalogum librorum eroticorum (ad usum privatum tantum)* (Madrid: El museo Universal, 1993).

⁵ No soy ni el único ni el primero que critica la corta y sobre todo insuficientemente comentada introducción de Sarane Alexandrian en su *Historia de la literatura erótica* (Barcelona: Planeta, 1991), pp 8-9 acerca del erotismo en la literatura española. Aparte de la simple argumentación que en España se desarrolló la literatura sentimental y caballerescas a costa de la literatura erótica, suprimida por censura e inquisición no se puede negar cierto punto de vista francocéntrico de su obra. José Antonio Cerezo: *Literatura erótica en España-Repertorio de obras 1519-1936* (Madrid: Ollero & Ramos, 2001), p. 14 explica estos «enojosos desconocimientos» de la literatura española aparte de falta de conocimiento también con el difícil acceso a las fuentes.

En contra del argumento del papel de censura e inquisición remito al *Brockhaus* (nota 38) que afirma que el erotismo se estimula y desarrolla en las limitaciones, sobre todo tratándose de un marco social de alto nivel cultural, como lo es el Siglo de Oro español.

⁶ Como señala J. A. Cerezo: *Literatura erótica...* p. 13, la erótica siempre ha sabido esquivar los caminos de publicación oficiales. También los coleccionistas suelen mantenerse en la sombra y sus bibliotecas privadas cerradas. En el campo de la poesía de cancionero en cambio, abierta a la investigación, se trata de una tarea muy laboriosa reunir un corpus representativo a base del material literario variado de cancioneros y romanceros, impresos o manuscritos. Vid. más abajo también la importancia de la *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro* de P. Alzieu, R. Jammes e Y. Lissorgues.

⁷ J. A. Cerezo: *Literatura erótica...* p. 13, pp. 26-28.

- José Antonio Cerezo: *Literatura erótica en España-Repertorio de obras 1519-1936*. (Madrid: Ollero & Ramos, 2001).

También Víctor Infantes ha contribuido con sus exposiciones en congresos a construir una estructura bibliográfica para la investigación en el campo de la literatura y de la literatura crítica:

- Víctor Infantes: «Por los senderos de Venus. Cuentos y recuentos del erotismo literario español», *Eros Literaris-Actas del Coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en diciembre de 1988*. (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1989), pp. 19-30.
- Víctor Infantes: «Primer registro hispano de parodias eróticas: "Tanteos para una crónica gozosa de la virilidad literaria"», Antonio Cruz Casado (Ed.). *El cortejo de Afrodita*. Analecta Malacitana-anejo de la revista de la sección de filología de la facultad de filosofía y letras, n.º 11. (Málaga: 1997), pp. 69-88⁸.

Una vez localizados y ordenados bibliográficamente —y teniendo en cuenta el tardío interés bibliográfico— ya no parece ser la falta de autores o de creación literaria en el campo en cuestión. Eso significa que las razones por la aparente falta se encuentran no tanto en el lado de los autores sino más bien en el lado de los investigadores. En este contexto los argumentos acerca de la censura y de la presión religiosa antes mencionados sí cobran importancia. Son los moralistas y la censura de los siglos posteriores que no solamente han encerrado una parte de la creación literaria en «infiernos» sino que también han perseguido y destruido lo que quedaba⁹. El corpus de la clásica literatura erótica española en el sentido más estricto tal y como lo conocemos hoy se puede considerar algo como la punta de un iceberg. Como ejemplo sirva el *Retrato de la Lozana Andaluza* que ha llegado a nuestros días en un sólo ejemplar guardado en la biblioteca Imperial de Viena. Lo mismo ocurre con la *Carajicomedia* cuyo único original se encuentra en el Museo Británico, es decir en ambos casos se ha conservado en el extranjero. No podemos saber cuantas parodias o «revanchas literarias» se han perdido, y que visión tendríamos hoy disponiendo de un corpus más completo, sobre todo a partir de los siglos XV y XVI con todo el desarrollo literario y técnico¹⁰.

⁸ Doy las gracias a Antonio Cruz Casado por haberme mandado un ejemplar.

⁹ Aparte de la quema de libros también dejan sus rastros aquellos lectores e investigadores que toman la moral en su propia mano, arrancando páginas o manchando las hojas con tinta. Ejemplo dan los cancioneros *Poesías de Fray Melchor de la Serna y otros poetas del siglo XVI. Códice 22.028 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Edición de José J. Labrador Herraiz; Ralph A. Di Franco; Lori A. Bernard (Málaga: Universidad de Málaga, Anejos de *Analecta Malacitana*, 34, 2001), que ha perdido de esta manera *El jardín de Venus o Poesías del Maestro León y de Fr. Melchor de la Serna y otros (s.XVI): códice número 961 de la Biblioteca Real de Madrid*, edición de C. Ángel Zorita, Ralph A. Di Franco, José J. Labrador Herraiz (Eds.) (Cleveland: Cleveland State University; Cancioneros castellanos, 4, 1991) otro caso es el del cancionero al que un lector del siglo XIX arrancó las páginas de «El sueño de la viuda» manchando los restantes primeros 45 versos con tinta por ser verso de la traducción del *Ars amatoria* de Ovidio, texto de una autoridad histórica que pese a su contenido erótico consiguió la aprobación.

¹⁰ J. A. Cerezo: *Literatura erótica...*, p. 30; A. Alonso: *Carajicomedia*, p. 8.

De lo que se conserva de obra erótica la investigación se ha resistido a ocuparse durante mucho tiempo, efecto ulterior de la censura y la Inquisición¹¹. Aparte de algunas ediciones para coleccionistas, sobre todo en el campo de los cancioneros y algunos avances en la investigación por parte de pioneros como Raymond Foulché-Delbosc o Rodríguez Marín¹² tenemos que esperar prácticamente hasta la época de la llamada «revolución sexual» para que el erotismo se convierta en tema¹³. Esta evolución se introdujo en España desde el extranjero, sobre todo desde Francia. En París Ruedo Ibérico publicaba primeras antologías y tratados¹⁴. En la misma España se empezaba a levantar el velo del erotismo con antologías y tratados socio-históricos poco después. En las primeras ediciones todavía hay que tener en cuenta el trasfondo ideológico del momento mientras que el interés por el erotismo de los últimos años ha llevado hasta la publicación de un tipo de «cotilleo erótico con fondo histórico»¹⁵. Entre las antologías destacan sobre todo:

¹¹ o « la pudipundez (o la hipocresía) ». J. A. Cerezo, *Literatura erótica...* p. 27.

¹² Véase también J. I. Díez Fernández: *Poesía erótica*.

- Luis de Usoz y Río (Ed.): *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*. (London: 1843).
- Sebastián de Horozco: *Cancionero de Sebastián de Horozco, poeta toledano del siglo XVI* - con introducción y notas por D. Antonio Martín Gamero. (Sevilla: Sociedad de bibliófilos andaluces, 1847).
- Eduardo Lustonó (ed.): *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (Madrid: V. Suárez, 1872).
- H.W. Spirttual: *Cancionero moderno de obras alegres* (Londres: 1875). (Madrid: Visor, 1985).
- Baltasar del Alcázar: *Poesías de Baltasar del Alcázar*. (Madrid: Real Academia Española, 1910).
- Antonio Pérez Gómez (Ed.): *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*. (Valencia: 1951).
- Raymond Foulché-Delbosc: «136 sonnets anonymes», *Revue Hispanique*, VI (1899), pp. 328-407.
- Raymond Foulché-Delbosc: «Rimas del incógnito», *Revue Hispanique*, XVIII (1916), pp. 1-206.
- Raymond Foulché-Delbosc: «237 sonnets», *Revue Hispanique*, XVIII (1908), pp. 488-618.
- Raymond Foulché-Delbosc: «Poesías de antaño», *Revue Hispanique*, XVIII (1914), pp. 259-292.
- Raymond Foulché-Delbosc (Ed.): *Cuentos y poesías más que picantes*. (Barcelona: L'Avenç, 1899).

¹³ No trato a las antologías acerca del amor en la literatura que no pueden evitar del todo el componente físico, pero sí moralizarla. p. ej.: Fernando Díaz Plaja (Ed.): *El amor en las letras españolas (Antología 1140-1940)* (Madrid: Editorial Nacional, 1963), p. 27. El editor evita comentar los textos dejándoles producir su efecto a través de la composición. El capítulo sobre el Renacimiento lo empieza con una Oriana sexualmente muy activa que el Amadís convierte de «doncella» en «dueña» para romper la tensión erótica del momento con una carta de lamentación de la abandonada, enfocando el carácter trágico y las consecuencias del amor físico.

¹⁴ Xavier Domingo: *Érotica hispánica*. (París: Ruedo Ibérico, 1972) 1966 publicado como *L'Érotique de L'Espagne* es el primer tratado serio que intenta pintar un retrato del erotismo nacional, incluyendo sus más diversas formas de expresión desde piezas arqueológicas hasta el arte profano y religioso que apoya con citas literarias.

- Joaquín Caro Romero (Ed.): *Antología de la poesía erótica española de nuestro tiempo*. (París: Ruedo Ibérico, 1973). Nombres de poetas reconocidos dan valor literario al erotismo: p. ej. Jorge Guillén, Vicente 7 leixandre, Federico García Lorca, Luis Cernuda, Rafael Alberti, Max Aub, Miguel Hernández, Jaime Gil de Biedma, José Ángel Valente, Emilio Miró, etc.

¹⁵ Aquí solamente hay sitio para unas obras clave en el campo del erotismo y la sexualidad.

- Efigenio Amezcua: *La erótica española en sus comienzos. Apuntes para una hermenéutica de la sexualidad española*. (Barcelona: Fontanella, 1974).
- Federico Revilla: *El sexo en la historia de España*. (Barcelona: Plaza & Janés/Manantial, 1975).
- Juan Eslava Galán: *Historia secreta del sexo en España* (Madrid: Temas de Hoy, 1991).
- Fernando Díaz-Plaja: *La vida amorosa en el Siglo de Oro*. (Madrid: Temas de Hoy, 1996).
- Carlos Fisas: *Erotismo en la historia. Curiosidades y anécdotas*. (Barcelona: Plaza & Janés, 1999).

En el marco de la vida cotidiana también se ha concedido lugar al erotismo y a la sexualidad:

- Néstor Luján: *La vida cotidiana en el Siglo de Oro español*. (Barcelona: Planeta, 1988).
- Fernando Díaz-Plaja: *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*. (Madrid: EDAF, 1994).

- Jesús García Sánchez, Marcos Ricardo Barnatán (Eds.): *Poesía erótica castellana. Del siglo X a nuestros días*. (Gijón: Ediciones Júcar, 1974).
- José María Díez Borque (Ed.). *Poesía erótica: siglos XVI-XX* (edición [adaptación, introducción y notas] a cargo de José María Díez Borque). (Madrid: Siro, 1977).
- Rafael Pérez Estrada (Ed.): *Del goce y de la dicha : poesía erótica*. Monográfico de la revista *Litoral*, n.º 151-56 (Torremolinos: 1985).
- Diego Hurtado de Mendoza: *Poesía erótica*. Edición, introducción y notas de J. I. Díez Fernández. (Archidona/Málaga: Ediciones Aljibe, Erótica Hispánica, 1995)¹⁶.

Pero también una parte del *Cancionero General* con contenido erótico-burlesco —que ya en el siglo XIX encontró editores— se publica de nuevo:

- Pablo Jauralde Pou, Juan Alfredo Bellón Cazabán (Eds.): *Cancionero de obras de burla provocantes a risa* (prólogo de Juan Alfredo Bellón Cazabán; edición de Pablo Jauralde Pou y Juan Alfredo Bellón Cazabán; notas de Pablo Jauralde Pou) (Madrid: Akal, 1974).
- Frank Domínguez (Eds.): *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (introducción y edición de Frank Domínguez) (Valencia: Albatros, 1978).

Y, como no, también se publicaban ediciones especiales para coleccionistas:

- Melchor de la Serna: *El sueño de la viuda* (edición ilustrada de José Luis Ferrer). (Madrid: Gisa, 1976).
- Luis Montañés (Ed.): *Jardín de flores: remillete de sonetos eróticos del Siglo de Oro (Melchor de la Serna, y otros)*. (Madrid: Gisa, 1977)¹⁷.
- Luis Montañés (Ed.). *Carajicomedia. Con diez láminas al aguafuerte de Julio Zachrisson*. (Madrid: Gisa-Torculum, IV; 1975)¹⁸.

¹⁶ Aprovecho para dar las gracias a Ignacio Díez por un ejemplar y un sinnúmero de inspiraciones.

¹⁷ Este autor ha sido uno de los que más interés han despertado en los investigadores a medida que se iba perfilando su identidad. Destaca como autor igual en la literatura erótica como en la crítica:

- Yvan Lissorgues: «Obras de burlas de Fray Melchor de la Serna: La novela de las madejas», *Criticón*, 3 (1978), pp. 1-27.
- Luis Montañés: «La obra secreta de Fray Melchor de la Serna. Inventario de las obras eróticas de Fray Melchor de la Serna», *Cuadernos de Bibliofilia*, 2, oct. (1979), pp. 33-47.
- José Luis Gotor: «Fray Melchor de la Serna, poeta "ovidiano" inédito del siglo XVI» *Codici della Trasgressività in area ispanica. Atti del Convegno de Verona, 12-13-14 giugno 1980*, (Verona 1980), pp. 143-165.
- Juan Luis Arcaz Pozo, Vicente Cristóbal: «Sobre la traducción del *Ars Amatoria* y los *Remedia Amoris* por Fray Melchor de la Serna», *La Obra amatoria de Ovidio*. (Madrid: Ediciones Clásicas, 1996), pp. 185-204.
- Jacobo Sanz Hermida: «Enseñación y transformación: la parodia erótica en "El sueño de la viuda" de fray Melchor de la Serna», *STUDIA AUREA*. Actas del III Congreso de la AISO, Toulouse, 1993-Vol I. (Pamplona-Toulouse: G.R.I.S.O./L.E.M.S.O., 1996), pp. 513-523.

¹⁸ Un texto que también se incluye en el *Cancionero de obras de burlas* y en la antología *Poesía erótica* de J. M. Díez Borque: *Poesía erótica...* La primera edición que edita el texto por separado es de 1975. (vid: L. Montañés: «La Carajicomedia ... », p. 35. Carlos Varo: *Carajicomedia: texto facsimilar/edición, estudio y notas* de Carlos Varo. (Madrid: Playor, Nova scholar, 1981).

- Teresa Vicens (Ed.). *Speculum al joder-Tratado de recetas y consejos sobre el coito* (Cod. Bibl. Nac. De Madrid, n.º 3.356, fols. 35-54). (Palma de Mallorca: José J. De Olañeta, Editor/Medievalia, 1978).

Lo último es un tratado entre medicina y literatura erótica que permite comprender la visión científica de los siglos XIV y XV¹⁹.

El acceso a la literatura crítica lo facilitan toda una serie de seminarios y congresos además de números monográficos de revistas literarias y otras publicaciones dedicadas a la investigación del erotismo y la sexualidad en la literatura a partir de finales de los años 70. El creciente número de estos trabajos especializados y concentrados pueden ser un índice fiable del interés y la importancia del erotismo como campo de investigación serio:

- *Camp de l'arpa* -revista de literatura. n.º 64/junio 1979: literatura y erotismo.
- *Codici della Trasgressività in area ispanica*. Atti del Convegno de Verona, 12-13-14 giugno 1980. (Verona: Ist. di Lingue e Letterature starniere di Verona, 1980).
- Augustin Redondo (Ed.): *Amours légitimes amours illégitimes en Espagne* (XVIe-XVIIe siècles) Colloque International (Sorbonne, 3-6 oct. 1984), sous la direction d'Augustin Redondo. (Paris: Sorbonne, 1985).
- *Eros Literario*-Actas del Coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en diciembre de 1988. (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1989).
- *Edad de Oro IX. El erotismo y la literatura clásica española*. Universidad Autónoma de Madrid. (Madrid: Departamento de Literatura Española, 1990).
- Augustin Redondo (Ed.): *Le Corps dans la société espagnole des XVIe et XVIIe siècles*: Colloque International (Sorbonne, 5-8 octobre 1988) études réunies et présentées par Augustin Redondo. (Paris: Sorbonne, 1990).
- Augustin Redondo (Ed.): *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVIe et XVIIe siècles: Du corps métaphorique aux métaphores corporelles*. Colloque internationale, Sorbonne et Collège d'Espagne, 1-4 octobre 1990). (Paris: Publ. Sorbonne, 1992).
- Myriam Díaz-Diocaretz, Iris M. Zavala (Eds.): *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular-siglos XI al XX*. (Madrid: Tüero, 1992).
- Francisco Márquez Villanueva, Luce López-Baralt (Eds.): *Erotismo en las letras hispánicas: aspectos, modos y fronteras*. (México: El Colegio de México, 1995).
- José Antonio Cerezo, Daniel Eisenberg, Victor Infantes (Eds.): *Los territorios literarios de la historia del placer*-I coloquio de erótica hispana (Montilla,Casa del Inca,18-20, junio,1993) (Madrid: Huerga & Fierro Ed., 1996).
- Antonio Cruz Casado (Ed.): *El cortejo de Afrodita-Ensayos sobre literatura hispánica y erotismo*. Analecta Malacitana, anejo, 11. (Málaga: 1997).

— Á. Alonso (Ed.): *Carajicomedia*. (Archidona/Málaga: Ediciones Aljibe-Erótica Hispánica, 1995).

— L. Montañés: «La "Carajicomedia": Avatares bibliográficos de un texto maldito». *Cuadernos de Bibliofilia*, 9 (1982), pp. 35-52.

¹⁹ Incluyo aquí el *Speculum* por no ser enteramente texto científico. Para el campo fascinante de la medicina en la Edad Media y su visión de la sexualidad no me queda sitio aquí.

- Luis Gómez Canseco, Laura Alonso Gallo, Pablo Zambrano (Eds.): *El Sexo en la Literatura*. (Huelva: Universidad, 1997).
- *Amor y erotismo en la literatura*. Actas del Congreso Internacional Amor y Erotismo en la Literatura-Salamanca, 1998. (Salamanca: Caja Duero, 1999).
- Josiah Blackmore, Gregory S. Hutcheson (Eds.): *Queer Iberia: Sexualities, Cultures, and Crossings from the Middle Ages to the Renaissance*: Duke University, 1999).

Aparte de congresos y revistas monográficos también en los de literatura crítica en general se van incluyendo un creciente número de trabajos dedicados a la sexualidad en la literatura.

El trabajo con el léxico erótico también ha conducido a los primeros diccionarios especializados y glosarios que tratan específicamente el erotismo o lo incluyen dentro del marco de grupos marginados²⁰. Artículos sobre la formación de un vocabulario erótico tardan en aparecer²¹. También hay que tener en cuenta las ediciones críticas de obras como *El Libro de Buen Amor*, *La Celestina* y sobre todo *La Lozana Andaluza*, pero también la *Carajicomedia*²², cuyo lenguaje directo da fácil acceso al mundo metafórico del erotismo. Las dos primeras obras no han conocido interrupción en la investigación. La obra de Francisco Delicado con su concepción y lenguaje vital en cambio ha provocado el tardío interés dentro de la investigación del erotismo

-
- ²⁰ — Camilo José Cela: *Diccionario secreto* (Madrid: Alianza, 1974).
 - Camilo José Cela: *Diccionario del Erotismo*. II volumens. (Barcelona: Grijalbo, 1976 & 1982).
 - Camilo José Cela: *Enciclopedia del erotismo*. (España: Sedmay, 1976-1977, 4 tomos).
 - André Breton: *Léxico sucinto del erotismo*. (Barcelona: Anagrama, 1974).
 - José Luis Alonso Hernández: *Léxico del Marginalismo del Siglo de Oro* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1976).
 - José Luis Alonso Hernández: *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: La germanía (Introducción al léxico del marginalismo)* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1979).
 - Manuel Criado del Val: *Diccionario de Español equívoco*. (Madrid: SGEL, 1981).
 - Javier Huerta Calvo: «Cómico y femenino bureo (Del amor y las mujeres en los entremeses del Siglo de Oro)», *Criticón*, 24 (1983), pp. 5-68.
 - Donald Mc Grady: «Notas sobre el enigma erótico, con especial referencia a los cuarenta enigmas en lengua española», *Criticón*, 27 (1984), pp. 71-108.
 - Francisco Hernández Castanedo: *Glosario de la mala palabra (de los mil y pico nombres con que atienden las del más viejo oficio)*. (Madrid: Editorial El Avapiés, 1994).
 - Antonio Tello: *Gran diccionario erótico de voces de España e Hispanoamérica*. (Madrid: Temas de Hoy, 1992).
 - Vicente Reynal: *El lenguaje erótico medieval a través del Arcipreste de Hita*. (Madrid: Playor, 1988).
 - Joan Vinyoles i Vidal, Ramon Piqué i Huerta: *Diccionari eròtic i sexual*. (Barcelona: ediciones 62, 1989).
 - ²¹ — Esther Forgas Berdet: «Sexo y sociedad en el último DRAE», *Universitas Tarraconensis*. Filología, 10 (1986), pp. 79-100.
 - Álvaro García Meseguer: «El sexo del diccionario», *Quimera*, 62 (1987), pp. 23-24.
 - José Luis Alonso: «Claves para la formación del léxico erótico», *Edad de Oro*, IX (Madrid: Universidad Autónoma, 1990), pp. 1-17.
 - Juan Carlos Conde: «¿Una aguja en un pajar? El erotismo en los diccionarios académicos», José Antonio Cerezo, Daniel Eisenberg, Víctor Infantes (Eds.): *Los territorios literarios de la historia del placer*. (Madrid: Huerga & Fierro Editores, 1996), pp. 23-34.
 - ²² Á. Alonso: *Carajicomedia*, p. 39.

donde destaca por una serie de ediciones ya antes de la «revolución» y es hoy una rica fuente para la investigación del léxico erótico²³.

Unos glosarios de importancia especial se encuentran sin embargo en las ediciones de *Cancioneros y Romanceros* aunque estos no sean puramente eróticos. Jack Weiner dedica en su edición del *Cancionero de Sebastián de Horozco*²⁴ un apéndice al glosario erótico. También el *Romancero de Germania*, editado por José Hesse²⁵ abre el paso a la jerga del hampa y el lenguaje de la prostitución con una lista de palabras que se ha publicado la primera vez en 1607 para ayudar a la jurisprudencia. La fuente de información sobre el léxico erótico más importante es sin duda la antología compuesta a partir de una serie de cancioneros y editada por Pierre Alzieu, Robert Jammes e Yvan Lissorgues: *Poesía erótica del Siglo de Oro*²⁶. Esta *Floresta* como se titula en su primera edición de 1975 tenía el efecto de un catalizador para la investigación proporcionando no solamente un corpus amplio y en su concepción representativo (144 poesías más variaciones) sino también una aportación léxica con más de un millar de palabras no registradas o desconocidas que sigue siendo un respaldo fiable de la investigación.

Con la *Floresta* los editores han podido demostrar tal y como se propusieron, que los cancioneros y romanceros llevan una carga erótica que está disuelta entre obras de otra temática y que se deja condensar, dando así una imagen muy representativa dentro de su definición. Los cancioneros calificados como eróticos prácticamente no se encuentran bajo tal nombre²⁷. Lo que se ha publicado como tales han sido los *Cancionero de obras alegres provocantes a risa* y *Cancionero moderno de obras alegres*. Junto con la *Carajicomedia* han sido incluidos temprano en el corpus de literatura erótica. Esa concentración de obras satírico-burlescas puede haber sido una influencia clave para caracterizar el erotismo español, sobre todo al alargar la línea de argu-

²³ Añado aquí las ediciones, el número de artículos sobre el tema es demasiado amplio. Las ediciones de Bruno Damiani y sobre todo de Claude Allaigre se dedican más intensamente al vocabulario.

– Francisco Delicado: *Retrato de la Lozana Andaluza* (ilustra Serafín). (Barcelona: Ediciones Marte/Colección pliegos de cordel; volumen especial, 1967).

– Francisco Delicado: *Retrato de la Lozana Andaluza* (nota preliminar Carlos Ayala) (Barcelona: Zeus, 1968).

– Francisco Delicado: *Retrato de la Lozana Andaluza* (estudio preliminar y bibliografía por Joaquín del Val) (Madrid, Taurus: 1967).

– Francisco Delicado: *Retrato de la Lozana Andaluza* (edición, introducción y notas de Bruno M. Damiani). (Madrid: Clásicos Castalia; 13, 1969).

– Francisco Delicado: *Retrato de la Lozana Andaluza*. (Madrid: Círculo de amigos de la Historia/Clásicos españoles, 1973).

– Francisco Delicado: *Retrato de la Lozana Andaluza* (edición crítica de Bruno M. Damiani y Giovanni Allegra). (Madrid: José Porrúa Turanzas, 1975).

– Francisco Delicado: *Retrato de la Lozana Andaluza* (edición de Claude Allaigre). (Madrid: Cátedra, 1985).

²⁴ Sebastián de Horozco: *El Cancionero. introducción, edición crítica, notas, bibliografía y genealogía de Juan de Horozco por Jack Weiner* (Bern: Herbert Lang, 1975).

²⁵ José Hesse (Ed.): *Romancero de Germania. Selección y estudio preliminar de José Hesse* (Madrid: Taurus, 1967).

²⁶ Pierre Alzieu, Robert Jammes, Yvan Lissorgues: *Poesía Erótica del Siglo de Oro* (Barcelona: Crítica, 1984). De aquí adelante llamado la *Floresta*.

²⁷ Al estudiar el *Catálogo de Manuscritos de Poesías de los Siglos XVI y XVII de la Biblioteca Nacional de Madrid* solamente he podido localizar dos cancioneros llamados eróticos directamente: Ms. 3168 y Ms. 3915, Parnaso español, IV. Ambos están representados en la *Floresta*.

mentación hasta Quevedo sin admitir otras formas de expresión. Sin embargo se trata más bien de una vertiente del erotismo, un erotismo que se reconoce como tal que se deja definir fácilmente además de ser aceptado dentro de las normas sociales. Los editores de la *Floresta* proponen una definición ampliada:

Hemos tratado de evitar una y otra desviación [satírico-moral o burlesco], atendiéndonos a las poesías que sin remilgos (aunque no sin elegancia), sin complejos y sin referencias a cualquier sentimiento de culpabilidad, exaltan el amor verdadero, es decir completo, feliz, triunfante. (p. IX).

Además se afina esta definición como contracorriente de la poesía petrarquista concentrada en el componente físico del amor, lo cual difumina el ideal hacia una expresión más agresivamente sexual²⁸. Siendo oposición del amor idealizado, llamado oficial, los autores suelen centrar su transgresión en lo prohibido, es decir la expresión directa y el placer físico. Sin embargo se siguen moviendo en el mismo sistema de valores de su tiempo del que no se pueden liberar, como p. ej. la tendencia misógina. El «universo erótico», es decir la vivencia erótica en su totalidad —en sí cerrado— siempre va a ser limitado además por las normas del momento histórico²⁹.

La *Floresta* ha abierto un aspecto más positivo del erotismo aurisecular, aportando la felicidad y la alegría que liberan de culpabilidad, haciendo frente a la conocida y socialmente reconocida vertiente negativa y ampliando la definición hacia la nueva aceptación social del momento. Al mismo tiempo excluye el erotismo satírico y moral por tener una finalidad no gozosa, limitando así el erotismo hacia lo positivo³⁰. Lo que ambos comparten es la expresión directa o metafórica de fácil interpretación erótica evitando los equívocos del erotismo velado³¹.

²⁸ P. Alzieu, R. Jammes e Y. Lissorgues: *Poesía erótica...* pp. IX-X.

²⁹ Lo cual es importante para la convivencia en cualquier sociedad. vid. Richard von Krafft-Ebing: *Psychopathia sexualis-69 historias de casos-prólogo de Luis García Berlanga*. (Valencia: Editorial La Máscara- Malditos Heterodoxos!, 2000). Richard von Krafft-Ebing: *Psychopathia sexualis-mit besonderer Berücksichtigung der konträren Sexualempfindung-eine medizinisch-gerichtliche Studie für Ärzte und Juristen von Dr. R.v. Krafft-Ebing*. (München:Matthes & Seitz Verlag, 1997). El tratado médico de finales del siglo XIX, de un compatriota y predecesor de Sigmund Freud nos da una sensación de la amplitud de este universo erótico enseñando a la vez las limitaciones de la sensación erótica del lector. La lectura abierta obliga a separar los conceptos de moral y de erotismo aprendidos. El texto tiene además la virtud de enseñar como la sociedad y su actitud frente al erotismo ha cambiado desde su composición describiendo casos de enfermedades que hoy día se consideran inclinaciones y prácticas eróticas aceptadas.

Sobre el «universo erótico» como sistema cerrado vid. George Steiner: «Sobre la pornografía», en: *Camp de l'arpa*, 64 (1979), pp. 13-19.

³⁰ Positivo en un sentido relativo, comparado con el erotismo moralizante. Sin embargo sigue siendo agresivo en su expresión hacia la mujer, una visión estrictamente masculina del placer erótico.

³¹ Para la cercanía del erotismo a los conceptos de libertino, jocosos, obscenos, licenciosos, etc. Vid. J. I. Díez Fernández: *Poesía erótica...* (1995), p. 12, sobre la dificultad en la investigación del erotismo velado vid. Donald Mc Grady: «Notas sobre...», p. 74. «También parece ser que el investigador de tipo académico a menudo carece de la malicia y la pericia requeridas para apreciar el simbolismo erótico: [...]».

Dentro de sus criterios la *Floresta* es una antología muy bien concebida y representativa. Lo que los investigadores no debemos olvidar es que erotismo ha sido definido conscientemente de una manera muy restrictiva, cosa que sin duda ha atribuido a cumplir con la idea de profundizar en una parte de la literatura de los Siglos de Oro hasta aquel momento prácticamente desconocida. Aunque tardó aparentemente en establecerse como obra de referencia³² hoy día y con tres ediciones desde 1975 se trata mercedamente de uno de los cimientos indispensables para la investigación de la poesía erótica aurisecular. Este éxito es lo que hace muchas veces olvidar a la hora de consultar la *Floresta* su limitación, necesaria para poder ser tan representativa en su marco. En estos casi treinta años no solamente contamos con una investigación más amplia y profundizada sino también hemos vivido un cambio en nuestra sociedad en lo que se refiere a la sexualidad y el erotismo.

El creciente interés por el tema permite matizar el concepto y, sobre todo, ampliar las definiciones demasiado restrictivas. Esta libertad es lo que a los filólogos —necesitados de la protección de definiciones— nos cuesta conceder a Eros quien al final no se deja encerrar en un esquema demasiado rígido. Los cancioneros responden especialmente bien a esta necesidad de Eros que se infiltra en una amplia gama de poesías cancioneriles. Estas colecciones conservan las tendencias y el gusto de su época y en su amplitud temática podemos observar como el erotismo consigue introducirse en prácticamente todas las categorías de una manera más o menos abierta, transgrediendo así sin duda no solamente los límites del erotismo moralizante, burlesco-satírico sino también los de la definición de la *Floresta*. Los recopiladores de los numerosos manuscritos han tenido acceso a todos los niveles de erotismo poético y de poesía erótica —sea esta para círculos cerrados o del erotismo socialmente aceptado— para guardar en los cancioneros sus preferencias e intereses. Además no solamente incluyen la poesía de su época sino también numerosos ejemplos del amor cortés, al que no se niega su tendencia erótica³³. Al nivel de la poesía popular también se encuentran muchos ejemplos, sobre todo para interpretarla de nuevo en las glosas. El contenido erótico de la lírica tradicional ha sido reconocido mucho antes por la investigación. De la predominancia del tema amoroso no se puede dudar en ninguna de ambas tradiciones, pero los ideales del amor cortés, llenos de terminología religiosa, se interpretaban como polo opuesto de la poesía tradicional con su simbolismo inspirado en la naturaleza. Así se separaban no solamente amor y erotismo sino también los niveles sociales. A pesar de tratarse de un amor de lenguaje más físico la poesía popular consigue alejar la excitación corporal con imágenes llenas de simbología animal, de plantas y fuerzas de la naturaleza. Además deja la situación muchas veces abierta y los detalles a la imaginación del lector³⁴.

³² Vid. la reseña de la segunda edición: José Manuel López de Abada, *Criticón*, 27 (1984), pp. 132-134.

³³ Keith Whinnom: *La poesía amatoria de la época de los Reyes Católicos*. (Durham: University, 1981). Vid. también: Álvaro Alonso: *Poesía de Cancionero* (Madrid: Cátedra, 1991).

³⁴ Sobre la riqueza del simbolismo inspirado en la naturaleza vid.:

— Margit Frenk (Ed.): *Lírica española de tipo popular-Edad Media y Renacimiento*. (Madrid: Cátedra, 1966).

Es decir que encontramos en los cancioneros una expresión del amor erótico muy amplio y matizado a todos los niveles y a la vez sincrónico y diacrónico. Poco a poco se sacan estos manuscritos a la luz de la investigación³⁵. Las publicaciones permiten una investigación más completa y fácil sobre todo del erotismo en los cancioneros, tema del que nos han privado los investigadores y editores de las generaciones anteriores a pesar de que los manuscritos han servido de fuente tantas antologías y monografías de autor. Concluyendo no puedo evitar la impresión de que el erotismo tenía aquel carácter clandestino más bien en los círculos cerrados de filólogos del siglo XIX y XX, carácter que se suele atribuir a la generación de los autores³⁶.

Estos apuntes acerca de la situación de la investigación explican cuanto ha cambiado la posición de los investigadores durante las últimas décadas y cuan importante es sopesar el concepto del erotismo en sí para tener en cuenta los factores variables igual que los valores fijos. Y es que la discusión acerca del valor literario de textos de contenido sexual explícito —por decirlo así— está lejos de calmarse a pesar de que el erotismo esté aceptado como campo de investigación serio. Se trata de una controversia que tampoco puede tener fin puesto que a la manera de pensar formada por determinada moral o educación del investigador se suma una componente emocional y personal que influye en la interpretación y valoración del erotismo. Como si fuera poco tenemos que admitir que ni siquiera estos factores pueden ser considerados como estables³⁷. El problema está en que —ya en la literatura

-
- José María Alín (Ed.): *El cancionero español de tipo tradicional*. (Madrid: Taurus, 1968).
 - Eglá Morales Blouin: *El ciervo y la fuente: mito y floklores del agua en la lírica tradicional*. (Potomac, MD: Studia Humanitatis, 1981).
 - Vicente Beltrán: *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*. (Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989)
 - José María Alín (Ed.): *Cancionero tradicional*. Edición, introducción y notas de José María Alín (Madrid: Clásicos Castalia, 1991).
 - Margit Frenk (Ed.): *Corpus de la antigua lírica popular hispánica: suplemento*. (Madrid: Castalia, 1992).
 - Juan Victorio: *El amor y su expresión poética en la lírica tradicional*. (Madrid: J. García Verdugo, 1995).

³⁵ Sobre la base bibliográfica importante como de Antonio Rodríguez Moñino, Arthur Askins o Alberto Blecuá y tantos más nos permiten sobre todo las publicaciones de las última décadas como p. ej. la labor perseverante del equipo de José J. Labrador, Ralph A. Di Franco y sus colaboradores, profundizar en la investigación de los cancioneros.

³⁶ Menéndez Pidal todavía llama la poesía del *Cancionero General* «una balumba de versos insignificantes» (Keith Whinnom: *La poesía amorosa...* p. 11). Acerca del erotismo: «La lujuria, que según Menéndez Pelayo estaba 'pasada por todas las alquitaras del infierno'» [Iris M. Zavala: «Viaje a la cara oculta del setecientos». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 33, n.º 1 (1984), p.11.] Esas expresiones subjetivas dejan pensar que el lugar común de la literatura clandestina puede ser cuestionada, sobre todo si consideramos el erotismo que expresa el placer sin sentido de culpabilidad presente incluso en los cancioneros impresos de los siglos XVI y XVII. vid.: J. Lara Garrido: «Columnas de cristal...», (1997), p. 45.

³⁷ María Grazia Profeti: «La escena erótica de los siglos áureos—poesía, novela, teatro», Myriam Díaz-Diocaretz, Iris M. Zavala (Eds.): *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular—siglos XI al XX*. (Madrid: Tuero, 1992), p. 58. Profeti apunta en sus consideraciones acerca de la calidad: «...recordando la 'vexata quaestio' de la diferenciación entre lo erótico y lo pornográfico, tantas veces aludida y analizada: una de las distinciones propuestas salva la producción erótica en nombre del amor, o reconociéndole una elevada calidad literaria; mientras que se suele condenar la pornografía como propuesta directa y vulgar del sexo. Se trata de una clave indudablemente peligrosa, porque propone desde otro punto de vista el problema del "valor literario" de un texto, por cierto muy difícil de juzgar. Yo creo, en cambio, que la distinción reside en el momento del consumo del producto por parte del

en general, pero en el erotismo todavía más— el resultado no corresponde únicamente al producto. Iría incluso más lejos, diciendo que el efecto de lectura de un texto varía según el momento y la situación de la recepción alterando de esta manera la valoración. Un canon o una definición del erotismo puede servir de base pero el resultado de la lectura sigue siendo variable. Resumiendo todos estos factores relativos llegamos a la clara conclusión de un «depende» en cosas de erotismo, y eso sin considerar la distancia temporal que nos aleja a los lectores de los autores, factor que juega también un papel importante. Aunque suene como si quisiera liberarme de una definición científica creo acercarme de esta manera al núcleo de la cuestión y al carácter propio de Eros. ¿No es acaso esta componente difícil de concretar lo que caracteriza el erotismo o que por lo menos lo enriquece? Según el momento histórico y las normas de la sociedad el erotismo encuentra una u otra forma de expresarse³⁸. Es decir que «jugamos con un fuego» que no solamente llena la comunicación interhumana en sí sino la literatura de todas las épocas con vida. Quiero acercarme a este «fuego» a través de sus definiciones enciclopédicas.

Como punto de partida que abarca el centro de la cuestión establezco la definición de la Real Academia Española. En el *Diccionario de la lengua española* se encuentra bajo *erotismo*:

1. [m.] Amor sensual.
2. [m.] Carácter de lo que excita el amor sensual.
3. [m.] Exaltación del amor físico en el arte³⁹.

Como primer sentido propio se le atribuye al erotismo los elementos característicos que son el amor y la sensualidad, es decir aquella forma de amor que se dirige a los sentidos. Todavía más centrado en el aspecto físico se nos presenta el erotismo expresado en el arte, que se presenta así como contraste del amor no-físico, es decir espiritual o psíquico. Con esta posición opuesta de formas de amor define también María Moliner lo *erótico* a la que la entrada *erotismo* remite brevemente:

destinatario, por lo cual sería adecuado calificar con la dicción peyorativa la difusión comercial de la representación del sexo: hasta una obra concebida como elegante debate erótico e ideológico (estoy pensando en *Sade* de Pasolini) puede convertirse en producto pornográfico al ser presentada en salas X. Esta clave también, como se ve, es peligrosa, ya que reside en algo ajeno al producto, y relativo a las características de la fruición.» Eso toca un punto importante: no se trata solamente del producto en sí. (vid. también nota n.º 2: pornografía en el Círculo de Bellas Artes).

³⁸ Brockhaus, 1968 (Vid. también dos páginas abajo acerca de la definición): «[...] El Erotismo es una expresión elemental de la comunicación humana y se manifiesta en los más diversos dominios. Cada época adjudicaba al erotismo su propia importancia. El E. crece de interés cuando de un lado la satisfacción inmediata está limitada por normas sociales o del otro lado las formas sociales sofisticadas le conceden una libertad de expresión más amplia». (la traducción es mía).

³⁹ *Diccionario de la Lengua Española*, versión electrónica, 21.1.0, (Espasa Calpe, 1995); (Madrid: Real Academia Española, 1992).

Cualidad de erótico⁴⁰.

bajo esta entrada sí que profundiza y califica:

1. de [del] amor sexual. (aplicado a obras literarias). De asunto amoroso: 'poesía erótica'. Tiene a veces sentido peyorativo, implicando exageración morbosa del aspecto sexual.
2. n. en fem. poesía erótica.

Con sólo dos diccionarios ya hemos hecho un recorrido de los sentidos en general, pasando por el *amor físico* hasta llegar al aspecto *sexual* propiamente dicho. Unida a las definiciones cada vez más íntimas va una calificación que tacha la expresión física de negativo: *sentido peyorativo*, *exageración morbosa* son los atributos del *aspecto sexual* que ocupan casi la mitad de la definición matizado por un poco convincente *a veces*. El erotismo está relegado y reducido al terreno de una escabrosa estimulación sexual.

Pero la definición no tiene por que tener esta tendencia. Al abrir el *Duden* se nos presenta otra imagen diferente⁴¹:

- a) mit sensorischer Faszination erlebte, den geistig-seelischen Bereich einbeziehende sinnliche Liebe.
- b) (verhüllend) Sexualität⁴².

El denominador común de las definiciones sigue siendo el amor sensual. En el *Duden* sin embargo se eleva el erotismo atribuyendo más importancia al componente psíquico-espiritual. Con esta definición deja las limitaciones físicas atrás para ser verdaderamente parte del amor. Además se le concede una *fascinación sensorial* que expresa la atracción profunda de la sensación erótica. Se forma casi una oposición a lo antes dicho en María Moliner.

En el Brockhaus (1968) encontramos esta línea del concepto psíquico-espiritual del erotismo todavía más profundizado:

EROTIK [grch. «Liebes» —Kunst, nach dem Liebesgott Eros], im umfassenden Sinn alle Erscheinungsformen der Liebe, wie sie im Verhalten der Geschlechter zueinander, auch allgemein im mitmenschlichen Bereich zum Ausdruck kommen. In der engeren Bedeutung versteht man heute unter E. meist die geistig-seelische Entfaltung der Geschlechtlichkeit und das Spiel mit deren Reizen, ebenso die Auswirkungen in Geselligkeit, Mode, Kunst, Werbung

⁴⁰ María, Moliner: *Diccionario de uso del Español* (Madrid: Gredos, 1987).

⁴¹ Puede que los 12 años entre una y otra publicación tengan que ver con una valoración tan diferente aunque la comparación con el Brockhaus de 1968 me hace pensar que es más bien una visión diferente. Acerca de la visión más liberal en los diccionarios de la RAE vid. también: J. C. Conde: «¿Una aguja en un pajar?...».

⁴² *Duden-Das Fremdwörterbuch*. (Augsburg: Weltbild-Verlag, 1999). a) amor sensual que incluye el ámbito psíquico-espiritual, vivida con fascinación sensorial. b) (velado) sexualidad [la traducción es mía].

(«Erotisierung», «Erotismus» der Gesellschaft und der Person). Die E. überschreitet damit die Grenzen unmittelbarer. → Sexualität⁴³.

Según Brockhaus el erotismo se origina en la sexualidad transgrediendo sin embargo el nivel físico, combinándolo así con los niveles psíquico-espirituales. De esta manera une a la vez el cuerpo, el espíritu y el alma. Pero Eros no solamente da unidad al individuo sino además entretiene la comunicación y el contacto interhumano como estímulo esencial de la sociedad. Con esta imagen nos acercamos al Eros originario como principio ordenador del mundo como fuerza de atracción de los elementos primordiales⁴⁴ dejando detrás la pura sexualidad como acto corporal. Hablamos del erotismo a un nivel filosófico como fuerza reguladora de la vida.

De las definiciones de diccionarios y enciclopedias en general quiero profundizar con aquellas autoridades que se dedican explícitamente al erotismo y a la sexualidad. Camilo José Cela describe en su *Diccionario del Erotismo* el erotismo mucho menos elevado pero sin prejuicios morales:

[...] El erotismo es la exaltación —y aun la sublimación— del instinto sexual, no siempre ni necesariamente ligada a la función tenida por sexual en el habitual uso de las ideas y las palabras. La actividad sexual condicionada por el instinto de reproducción es característica propia de los animales sexuados; en el hombre, este sometimiento se hace más complejo, puesto que sobre él incide toda una dialéctica del deseo que complica los muy prolijos vericuetos por los que pasa su sexualidad, que llega a convertirse en soporte —consciente, inconsciente y aun rechazado de toda su actividad. [...]45.

Es decir que para Cela es el deseo capaz de mover las cosas, un deseo que va más allá de la reproducción y de la misma sexualidad. En este contexto también cita a George Bataille quien califica el erotismo como aquella parte de la sexualidad humana que nos distingue de los animales. Visto desde este ángulo diferente el erotismo llega a ser el aspecto de la sexualidad que no funciona solamente con los instintos. Eso lo sitúa en una posición clave de la vida humana que determina toda nuestra sociedad y sus reglas, el pensamiento o el arte⁴⁶. Desde el fecundo sue-

⁴³ Erotismo [gr. arte de «amor», según el dios de amor, Eros], en sentido amplio todas las formas de expresión de amor como se viven en el comportamiento entre los sexos igual que en el ámbito interhumano en general. En el sentido más limitado se suele entender bajo *e.* hoy día el desarrollo psíquico-espiritual de la sexualidad y el juego con los estímulos, como también su repercusión en la sociedad, la moda, el arte, la publicidad («erotización», «erotismo» de la sociedad y de la persona). Con eso el *e.* transgrede los límites de la → sexualidad inmediata. [la traducción es mía]

⁴⁴ C. J. Cela: *Diccionario del Erotismo*, p. 438

⁴⁵ C. J. Cela: *Diccionario del Erotismo*, p. 439.

⁴⁶ Georges Bataille: *El Erotismo* (Barcelona: Tusquets, 2002), introducción. Brockhaus (1968): Erotik: «[...] Als sublimierte Form des Geschlechtlichen wird auch der "pädagogische Eros" Platons verstanden.[...]» (Erotismo: «[...] Como forma sublimada de la sexualidad también se comprende el «eros pedagógico» de Platón [...]» (la traducción es mía)) También en su forma sublimada sigue siendo el mismo principio quien nos inspira.

lo de la sexualidad, base física y necesaria de nuestra vida la fuerza del deseo nos catapulta más allá de lo corporal: El erotismo se convierte en la definición misma del ser humano, en lo que le diferencia y le convierte en «la corona de la creación». En una experiencia trascendental el ser humano deja a su sexualidad e incluso a sí mismo atrás para experimentar lo infinito. Esta experiencia religiosa del erotismo describe Johannes Thiele:

In der erotischen Erfahrung überschreitet der Mensch ein Tabu und transzendiert dadurch gleichsam sein Ich. Die Ekstase, das buchstäbliche Außer-sich-Sein, die Selbstauflösung, welche die Mystik in religiöser Versenkung gefunden hat, bedeuten letzte und äußerste Verschwendung und werden so zur anarchischen Revolte gegen jedes Rentabilitäts- und Effizienzdenken: Erst in der Annäherung an die Selbstaufgabe findet der Mensch seine Souveränität⁴⁷.

A este nivel es indispensable citar a una de las obras maestras de George Bataille: *El Erotismo*, que culmina en:

[...] Podemos decir del erotismo que es la aprobación de la vida hasta en la muerte. Propiamente hablando, ésta no es una definición, pero creo que esta fórmula da mejor que ninguna otra el sentido del erotismo. [...] ⁴⁸.

En la muerte consentimos en la disolución del Yo, aceptamos definitivamente el eterno morir y nacer, la rueda de la vida, movida por Eros. En esta dimensión se encuentran la religión y el erotismo se funden y quitan cualquier halo de blasfemia de las palabras de Thiele:

Erotik ist ein Akt der Kommunikation, ja der Kommunion: Es ereignet sich etwas von Gott, und dieses Eingehen Gottes in das fleischliche Leben lässt sich durchaus Gnade nennen. Gnade ist, im Gegenüber, im Du einen Überschuss an Lebenssinn, Lust und Hoffnung wahrzunehmen. Gerade in der Lust zwischen zwei Menschen kann Gott erkannt, geliebt und gefeiert werden⁴⁹.

⁴⁷ Johannes Thiele: *Verflucht sinnlich-Die erogenen Zonen der Religion*. (München: List, 1999), p. 14. [En la experiencia erótica el hombre transgrede un tabú y trasciende de cierto modo a su Yo. El éxtasis, estar literalmente fuera-de-sí, la autodisolución, que la mística ha encontrado en la concentración religiosa, significan un último y máximo gasto convirtiéndose así en una revolta anárquica contra cualquier cálculo de rentabilidad o eficiencia: Solamente al acercarse al abandono de sí mismo el hombre encuentra la soberanía (la traducción es mía)].

⁴⁸ G. Bataille: *El Erotismo*. p. 15.

⁴⁹ J. Thiele: *Verflucht sinnlich*, p. 16. El erotismo es un acto de comunicación, incluso de comunión: se produce algo divino, es Dios quien se introduce en la vida carnal y se lo puede llamar gracia divina. Gracia significa encontrar en el otro, en el Tú, una plétora de vitalidad, de gozo y esperanza. Sobre todo en el gozo entre dos seres humanos se puede encontrar, amar y celebrar a Dios (la traducción es mía).

Hemos llegado a un punto en el que dejamos atrás una religión en concreto al igual que los límites del tiempo. Vivimos de la misma manera la contemplación divina que la comprensión del Eros originario clásico como aquella divinidad que reinó antes y que estaba por encima de los dioses del Olimpo⁵⁰. Eros llega a ser un fenómeno más allá del tiempo que une hombres y culturas, una forma de comunicación que va más allá de las barreras lingüísticas. Desgraciadamente es muy difícil o imposible abstraernos de nuestra personalidad y cuerpo histórico⁵¹ con lo cual el Eros «trastemporal» pocas veces puede ser reconocido en su totalidad y menos aun vivido. Siempre nos encontramos con las reglas sociales que funcionan de filtro para la vivencia erótica. Cada cultura y cada grupo social le atribuye otra importancia, otro papel. De esta manera Eros se convierte —con toda su vigencia «trastemporal»— en un concepto variable porque se interpreta lo eterno de diferentes maneras, sacando aspectos parciales muchas veces incluso contradictorias y negando otras.

Volvamos al suelo firme de las definiciones para citar las autoridades del Siglo de Oro, el *Diccionario de Autoridades*⁵² que apuntan bajo la entrada *erotismo*:

Pasión fuerte de amor. Es voz griega. Lat. EROS. Burg. Gatom. Sylv. 5 «Vencido de un frenético erotismo», «Enfermedad de amor, o el amor mismo».

Las autoridades también dedican una entrada al adjetivo *erótico*:

Cosa amatoria y perteneciente à las pasiones y afectos de amor. Es voz griega • Lat. amatorius, a, um • F.HERR. sob. la Egl. I de Garcil. [...]

En el siglo XVII la Real Academia define el erotismo como parte del amor esquivando cualquier alusión a la sexualidad. El erotismo se define a través de la pasión, una fuerza incontrollable y peligrosa. En este sentido se acerca a la definición renacentista del amor como enfermedad, que causa no solamente melancolía sino incluso la muerte⁵³. También aquí percibimos el elemento originario turbador en su oposición de Eros y Thanatos.

⁵⁰ Para romper además la barrera cultural remito a la obra de André van Lysebeth: *Tantra-Le culte de la Féminité* (Fribourg/Lausanne: Flammarion, 1988). En la unión mística *maithuna*, el acto sexual se convierte en una forma de meditación en la que se fusionan las energías de Shakti y Shiva, en el que el ser humano abandona su Yo convirtiéndose así la unión en un acto sagrado.

⁵¹ cuerpo histórico aquí en el sentido de Ernst Robert Curtius: *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter* (Bern: Francke, 1948).

⁵² Real Academia Española: *Diccionario de Autoridades*, ed. Facsímil. (Madrid: Ed. Gredos, 1979). Acerca del cambio del sentido vid. también: J. C. Conde: «¿Una aguja...».

⁵³ Ioan Petru Culianu: *Eros y magia en el Renacimiento 1484*. (Madrid: Siruela, 1999), p. 48-49. Son sobre todo jóvenes caballeros que se contagian y sufren de insomnio, de un pulso irregular, de inestabilidad emotiva, pierden peso y vitalidad que solamente se manifiesta en un brillo febril de los ojos. Si el enamorado es rechazado por la amada corre riesgos de morir. Los médicos aconsejan diferentes tratamientos que empiezan con buenos consejos hasta llegar a la flagelación. Como distracción sirven viajes de placer y culturales o también relaciones con otras muje-

Para acercarse más al concepto del erotismo del siglo XVII hay que indagar bajo *amor*. Esta es la única entrada que concede el otro diccionario de lengua española, el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Sebastián Covarrubias Orozco⁵⁴ al amor sensual. *Erotismo* en sí no figura entre las entradas, lo cual indica cuan amplio y diferenciado sentido tenía el término *amor*. Horozco ni siquiera intenta una definición de *amor* remitiendo directamente a la literatura que según él concede tanto espacio al tema⁵⁵. Bajo el plural *amores* ya insiste en una connotación lasciva que el término conlleva inevitablemente. Sigue toda una serie de derivados y compuestos de amor que permiten diferenciar el amplio campo semántico⁵⁶. Lo que llama la atención es la diferenciación entre *mala y buena parte*, atribuyendo el lado negativo al amor lascivo, que según Covarrubias, es la forma de amor practicada por los enamorados. Estas parejas no se comprenden en el sentido romántico sino más bien como «casos clínicos», como acoados por aquella enfermedad incontrolable. Aunque recuerde un temprano *Psychopathia sexualis* radical, por lo menos se hallan los componentes *amor* y *sexualidad* de *erotismo* como denominador común de los siglos XVII y XX.

Otra diferenciación que se encuentra también en los diccionarios se refiere a la capa social. El amor entre *aldeanos* y *villanos* tiene en *amorío* y *amoricones* una clara connotación negativa que le aleja del amor noble y cotrés⁵⁷. Esta última se define bajo la entrada *amor* en las Autoridades:

Afecto del alma racional, por el qual busca con deseo el bien verdadero, o aprehendido, y apetece gozarle. Tórnase en varios sentidos, según son los objetos a que se endereza la voluntad: si al

res. Si todo eso no le cura se contrata una «vieja harpía» que le tira al enamorado un trapo con sangre menstrual a la cara para demostrarle la naturaleza verdadera de su amada idealizada. La enfermedad se contagia a través de los ojos que permiten acceder al espíritu de la dama al cuerpo del caballero. En el organismo se forma la melancolía y una adición a la contemplación de la amada, lo cual explica el brillo febril de los ojos. El peligro está en perder a través de los ojos la propia alma que se transmite a la amada. De esta manera el enamorado se convierte en un muerto viviente dependiente de la merced de la dama.

⁵⁴ Sebastián de Covarrubias Orozco: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. Felipe C. R. Maldonado (Madrid: Castalia, 1994).

⁵⁵ Parece que no solamente acepta la amplia gama de significados del término sino que también sabe que Amor y con él Eros no se dejan meter en un corsé.

⁵⁶ S. de Covarrubias Orozco: *Tesoro...* :

AMOR. Latine AMOR, vide supra **amar**. Por no amontonar aquí tanto como está dicho de amor y escrito por diversos autores de que se pudiera hacer un volumen entero. **2. AMORES**, siempre se toma en mala parte, por los amores lascivos, que son los que tratan los enamorados. «*Amor loco, yo por vos y vos por otro*». «*Amor trampero cuantas veo tantas quiero*». Trampero vale engañador, del verbo francés *tromper*, engañar, a verbo graeco, *τρεπω*. «*Amor de niño, agua en cesto*», porque en no mostrándole el regalito o la golosina, se olvida y huye, como el agua del cesto, que luego se trascalá por los mimbres. **3. Amoríos**, **4. amoricones**. vide supra [**amar**, e infra **Amores**].

AMORES. De ordinario son los lascivos. **Tratar amores, tener amores. 2. Amores**, requiebro ordinario. **3. Amoricones**, los amores entre villanos. **4. Amorío**, por **amor**, término aldeano. **5. Amada**, la querida. Amgio y amiga, se dicen en buena y en mala parte, como. **6. Amigarse**, amancelarse. **7. Adamar**, por **amar**, es término de que usan los romances viejos. **8. Amante**, el que ama, y **amantes** los que se aman.

⁵⁷ Considérese en este contexto también las óperas de Mozart, como «La Flauta Mágica» y «El Rapto del Serllo», donde los acompañantes de los protagonistas nobles, Papageno y Pedrillo, defienden las clases bajas y su necesidad de amor y cariño.

Padre se llama *paternal*: si a la sensualidad, se llama *carнал*, y si a las riquezas se llama codicia, y si es enderezado a buen fin se llama *amor honesto*. Es voz puramente latina. «Amor» SAAV. Empr. 38. «El amor y el respeto se pueden hallar juntos: al amor y el temor servil no». BURG. Gatom. Sylv. I. «Porque no hai alma tan helada y fría/Que amor no agarre, prenda, y engarrase.//»

Al contrario que *erotismo* que parte de la definición relacionada con el cuerpo para llegar a niveles psíquico-espirituales en *amor* se trata de un sentimiento generado por el alma que busca el bien pero que puede llegar a niveles terrenales. La definición moralizante también puede abarcar una serie de sentidos. En combinación con diferentes adjetivos se concretiza hasta darle incluso un sentido negativo. El *amor* del Siglo de Oro es un término de sentido muy amplio que la moral social matiza a través de derivados y compuestos. Así el *amor carnal* o *las-civo* da nombre al *amor físico*, a la *sexualidad*, siendo a la vez en cierta medida un eufemismo para evitar entrar en detalles a la vez que permite una interpretación más amplia de *amor* sólo. Comparable con el *erotismo* que puede referirse al acto físico hasta a la experiencia religiosa, en el Siglo de Oro se aplicaba *amor* sin problemas como termino que lo abarcaba todo desde la unión física hasta la unión con Dios. Eso significa que *amor* y *sexualidad* —igual que *Amor* y *Eros*— todavía se perciben como dos conceptos mucho más cercanos, diferente a nuestra concepción actual que tiende a definirlos por separado⁵⁸. La consecuencia de tener que buscar el *erotismo* del Siglo de Oro dentro del *amor* se complica por tratarse del tema de más repercusión de la época. Sacar la conclusión volcada que *amor* equivale a *erotismo*, sin embargo, no es posible. De ahí también toda la serie de problemas en la definición de trabajos acerca del tema *erotismo*⁵⁹.

A través de este viaje por los términos *amor* y *erotismo* no solamente quiero llamar la atención sobre unas palabras de uso cotidiano que resultan ser más escurridizos a la hora de fijarlos. También quiero invitar a los lectores e investigadores a elevarse por encima de su propia limitación para contemplar el Eros originario más allá del tiempo para así acceder mejor a las costumbres del momento que se expresa en la comunicación interhumana. Esta es la clave para introducirse como científico en un tema de tan compleja definición y para poder penetrar más profundamente en el pensamiento y sentimiento de los Siglos de Oro⁶⁰. Durante mucho

⁵⁸ Como autoridad, por decirlo así, cito a Madonna de su libro *Sex*: «El sexo no es amor. El amor no es sexo. Pero lo mejor de ambos mundos surge en el instante en que se encuentran.»

⁵⁹ Se observa un claro desarrollo. En las publicaciones tempranas se suelen encontrar delimitaciones hacia lo obsceno y la pornografía (p. ej. Marcos Ricardo Barnatán, Jesús García: *Poesía erótica...* p. 9). Lo que prevalece es la justificación de tratar tal tema. En los últimos años es más bien la delimitación hacia lo positivo, es decir hacia el amor, en concreto el amor petrarquista como vertiente idealizado (p. ej. J. I. Díez Fernández: *Poesía erótica...* pp. 12-14). La tendencia lleva hacia una definición más positiva y abierta.

⁶⁰ Aparte de la diferenciación entre mala y buena parte del amor también tenemos que tener en cuenta una diferente relación de la época con el cuerpo y en consecuencia con la vergüenza, la obscenidad, etc. diferentes a la de hoy. Aunque teniendo en cuenta la encarnada discusión entre los seguidores de la teoría de Norbert Elias y la opuesta de Hans Peter Duerr [*Der Mythos vom Zivilisationsprozess*. I: *Nacktheit und Scham*. II: *Inimität*. III: *Obszönität und*

tiempo esta falta de disposición nos ha privado de parte de la literatura española. La distancia temporal entre hoy y los investigadores, que ya hay que leer bajo «circunstancias alternantes» históricas⁶¹, nos sirva de aviso para no cometer el mismo error de dejarse limitar por la propia situación histórica.

Gewalt (Frankfurt: Suhrkamp, 1994)] creo poder decir que —incluso admitiendo que no se desconocían los conceptos de pudor, intimidad u obscenidad en ninguna época— la vivencia siempre dependía de las circunstancias históricas que se expresaba de diferente manera. Inevitablemente nos separan acontecimientos históricos que tienen su repercusión en nosotros y en la manera de vivir la sexualidad.

Algunos ejemplos de lo que nos separa son: el cisma, el siglo de la luz, la creciente importancia de la burguesía, el puritanismo o el romanticismo, por solamente nombrar algunas palabras claves de ideas influyentes en el erotismo, que hay que tener en cuenta de igual manera que los siglos anteriores a los Siglos de Oro.

⁶¹ Para referencias a algunos que no han dado importancia a la expresión erótica vid. K. Whinnom: *La poesía amorosa...* p. 11. Ya en prensa este trabajo aparece el libro de José Ignacio Díez Fernández, *La poesía erótica de los siglos de Oro* (Madrid: Laberinto, 2003), que habrá de convertirse, sin duda, en un libro de referencia por su profunda visión del erotismo auri secular.